

Guayaquil, 06 de Junio de 2.007

Señores
Junta General de Socios de
INDUSTRIAL INMOBILIARIA TEOTON S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

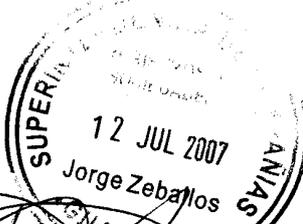
Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber como comisario de la empresa **Industrial Inmobiliaria TEOTON S.A.**; me permito presentar ante Uds. Mi informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero del 2.006 al 31 de diciembre del 2.006

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1- La administración efectuada por el **Señor Ingeniero Civil Otton Wong Carrera** a sido hecha en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2- Para ejercer las funciones de comisario se me han dado todas las facilidades que el caso requiere.
- 1.3- Los libros sociales se encuentran al día; al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes vigentes en las **NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD**.
- 1.4- Para poder ejercer la comisión de comisario, ha sido necesario la resolución general de los socios, actuando de esta manera, conforme a lo dispuesto en los **artículos 279 y 280 de la Ley de Compañías**.
- 1.5- Para efecto del control interno de la compañía esta se ha efectuado a través de comprobantes de egresos e ingresos; roles de pago, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6- El resultado reflejado; esto es, la utilidad neta de **\$ 359.730,98** es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentado por el contador de la empresa, a mi persona así como al gerente de la empresa.
- 1.7- Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que están bien.
- 1.8- Dado que todo se encuentra conforme, y por no existir observación alguna en contra de los administradores, solamente me queda **Desear Éxitos para el Siguiete Ejercicio Económico**.

De Los Señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente



Eduardo Díaz García
Registro Contador 0-29796
Comisario